PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, febrero de 2024

Señor (a)
Angela Patricia Bernal Parrado
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5916946 de 2024**
Coordinadora de Programas Especiales
Regional Meta
Villavicencio - Meta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de febrero del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5916946 de 2024

Oscar David Pérez Vargas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.923.552 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en TecnoAcademia Itinerante del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($50.684.487). El cual está amparado por el CDP N° 1024 del 10 de enero 2024 dependencia 911770 Centro Agroindustrial del Meta – Tecnoacademia - C-3605-1300-3-40402A-3605019-02 Adquisición de bienes y servicios – Servicio de investigación, desarrollo e innovación tecnológica orientados a la competitividad del mercado del trabajo - implantación de programas para la innovación y el desarrollo tecnológico a nivel nacional.

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a dieciocho (18) días del mes de febrero de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($2.896.256), b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE SIETE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($4.827.094) cada uno y, c) Un pago final correspondiente a veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUATENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CIENCO PESOS M/CTE. ($4.344.385).

Plazo: Será hasta el 27 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como facilitador de la Tecno Academia en el Centro Agroindustrial del Meta, para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular y metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje y talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos.	No se realizan trabajos de diseño y desarrollo curricular metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia.	No se evidencia a la fecha.

2	Participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia y de los aprendices del Centro.	Se realiza sensibilización a cuatro instituciones educativas del departamento con el fin de formalizar convenio entre estas y la Tecnoacademia para la formación en la línea de Robótica de 33 estudiantes (c/u) aproximadamente que estén cursando educación básica o media. Las instituciones visitadas son: El 15 de enero Acacías: I.E. Campestre San José, Cubarral: I.E. José Eustasio Rivera y El Castillo: I.E. Ovidio Decroly y el 16 de enero San Martín: I.E. El Integrado.	Registro fotográfico con las instituciones educativas. **Ver anexo 2.1** Asistencias con las instituciones educativas. **Ver anexo 2.2**
3	Implementar el modelo pedagógico y los lineamientos asociados a las etapas y objetivos planteados en el proyecto 2024 para la TecnoAcademia.	Se implementa el modelo pedagógico desarrollando la planeación pedagógica y se trabaja en el desarrollo de las guías de aprendizaje.	Captura de pantalla planeación pedagógica. **Ver anexo 3.1**
4	Diseñar e implementar acciones de formación para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices y la ejecución de proyectos que motiven la generación del conocimiento útil en su contexto regional, de acuerdo con las líneas de investigación de la TecnoAcademia y del semillero.	Se recibe un aval por parte de la RedColsi para participar en representación de Colombia en la feria internacional Milset de Latinoamérica a llevarse a cabo en el segundo semestre del 2024 y se proyecta con el dinamizador SENNOVA para trabajar en los documentos pertinentes para continuar el proceso.	No se evidencia a la fecha.

5	Socializar actividades y buenas prácticas ejecutadas en las acciones de formación con el fin de ser divulgadas y recopiladas, al igual que productos de la formación y de los proyectos de innovación e investigación desarrollados con los aprendices.	Se recibe de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación un documento que avala a participar en representación de Colombia en la feria internacional Milset de Latinoamérica a llevarse a cabo en el segundo semestre del 2024 el proyecto Educación Superior, perteneciente al Nodo Amazonias – Orinoquia "Diseño de un prototipo de máquina empacadora de maracuyá en la vereda de Aguas Zarcas del municipio del Dorado".	Documento enviado por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación. **Anexo 5.1**
6	Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la Tecnoacademia recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección de Formación Profesional	Se está a la espera de la entrega de materiales adquiridos y la realización del inventario de los elementos adquiridos durante la vigencia 2023 para realizar la distribución de los equipos a fin de dar uso de estos durante la formación de la vigencia 2024.	No se evidencia a la fecha.
7	Mantener actualizada la información del proceso formativo y sus respectivos soportes en los aplicativos que se requieran de acuerdo con los procedimientos y herramientas definidas como SOFIA PLUS, plataforma SENNOVA y los que sean requeridos por la coordinación Sennova, con criterios de	Se solicitan y se suben las cartas de compromiso obtenidas de todas las instituciones educativas asignadas. Se solicitaron y se recogen los documentos de tratamientos de datos junto con los documentos de identidad a los	Cartas de compromiso de las instituciones educativas. **Ver anexo 7.1** Capturas de pantalla seguimiento docentes instituciones. **Ver anexo 7.2** Registro fotográfico

	oportunidad, veracidad y confiabilidad.	aprendices de las cuatro fichas.	documentos tratamientos datos recibidos de las instituciones educativas. **Ver anexo 7.3**
8	Ejecutar Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) u otras actividades complementarias como talleres y eventos, relacionados con la línea temática de la Tecnoacademia, velando por su adecuado desarrollo en las diferentes etapas.	No se realizaron eventos de divulgación tecnológica u otras actividades complementarias como talleres y eventos, relacionados con la línea temática de la Tecnoacademia.	No se evidencia a la fecha.
9	Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional Tecnoacademia y/o la Dirección de Formación Profesional.	Se participa de la reunión de Tecnoacademia el 12 de febrero de 2024, en la que estableció la distribución de instituciones, así como la socialización de los programas que se impartirán a cada una de las fichas que se asignaron por parte del dinamizador. Se participa de la reunión el 14 de febrero con la supervisora de contrato Angela Bernal, el dinamizador TAI William y el dinamizador Hernán SENNOVA y la subdirectora Olga Ahumada donde se dan lineamientos sobre el contrato, cuentas de cobro, manejo de las fichas, obligaciones, entre otros. Se participa de la reunión	Registro fotográfico y asistencia reunión inicial equipo de trabajo del 12 febrero 2024. **Ver anexo 9.1** Registro fotográfico reunión 14 febrero 2024. **Ver anexo 9.2** Registro fotográfico reunión sobre equipos de robótica 19 febrero 2024. **Ver anexo 9.3**

		del equipo de la Tecnoacademia el día 19 de febrero de 2024, donde se revisan los equipos de Robótica para la vigencia 2024.	
10	Elaborar los documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento, búsqueda y evaluación de cotizaciones para estudio de mercado y del sector, etc., en los procesos precontractuales, contractuales, postcontractuales a ejecutar por la Tecnoacademia	Se realiza trabajo con los otros facilitadores y se hace el envío de los documentos de especificaciones y fichas técnicas de materiales y equipos de formación para elaboración del estudio de mercado de los equipos y materiales de línea de robótica para el proyecto 2024.	Capturas de pantalla evidencia de trabajo y envío correo. **Ver anexo 10.1**
11	Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	Se realiza trabajo con los otros facilitadores y se hace el envío de los documentos de especificaciones y fichas técnicas de materiales y equipos de formación. Se realiza realiza el curso de SG-SST y el Manual de discapacidad, de la plataforma SI contratista.	Captura de pantalla reunión del primer encuentro SENNOVA. **Ver anexo 11.1** Captura de pantalla certificación de cursos. **Ver anexo 11.2**
12	Presentar a la supervisión los reportes de ejecución de actividades en forma mensual, cuenta de cobro y los demás informes que le sean solicitados.	Se presenta a la supervisión la cuenta correspondiente al mes de febrero.	Captura de pantalla cuenta de cobro. **Ver anexo 12.1**
13	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Se realiza actividades de solicitud de activación de correo corporativo. Se diligencia formato para solicitud de creación de	Captura de pantalla archivo para activación de correo. **Anexo 13.1**

		rol de instructor para Sofia Plus. Se envía la planeación para la creación de las fichas. Se revisan los diseños curriculares designados por el dinamizador, "Elaboración y construcción de Prototipos mecánicos" y "Aplicación de la electrónica y robótica en proyectos de ciencia, tecnología y desarrollo".	Captura de pantalla para solicitud rol instructor. **Anexo 13.2** Captura de pantalla de la revisión de diseños curriculares. **Anexo 13.3**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA
2.	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9462906507 de la planilla, operador aportes en línea correspondiente al mes de febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (25) folios

Cordialmente,



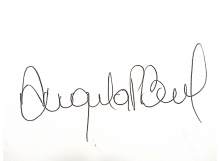
Firma

Oscar David Pérez Vargas

Contratista

C.C. No. 1.121.923.552

Recibí a satisfacción:

Firma 

Angela Patricia Bernal Parrado
2024.03.01 20:34:13 -05'00'

Angela Patricia Bernal Parrado

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.5916946 de 2024

Coordinadora de Programas Especiales

Evidencias

Anexo 2.1

Registro fotográfico con las instituciones educativas.

I.E. José Eustasio Rivera



I.E. Ovidio Decroly



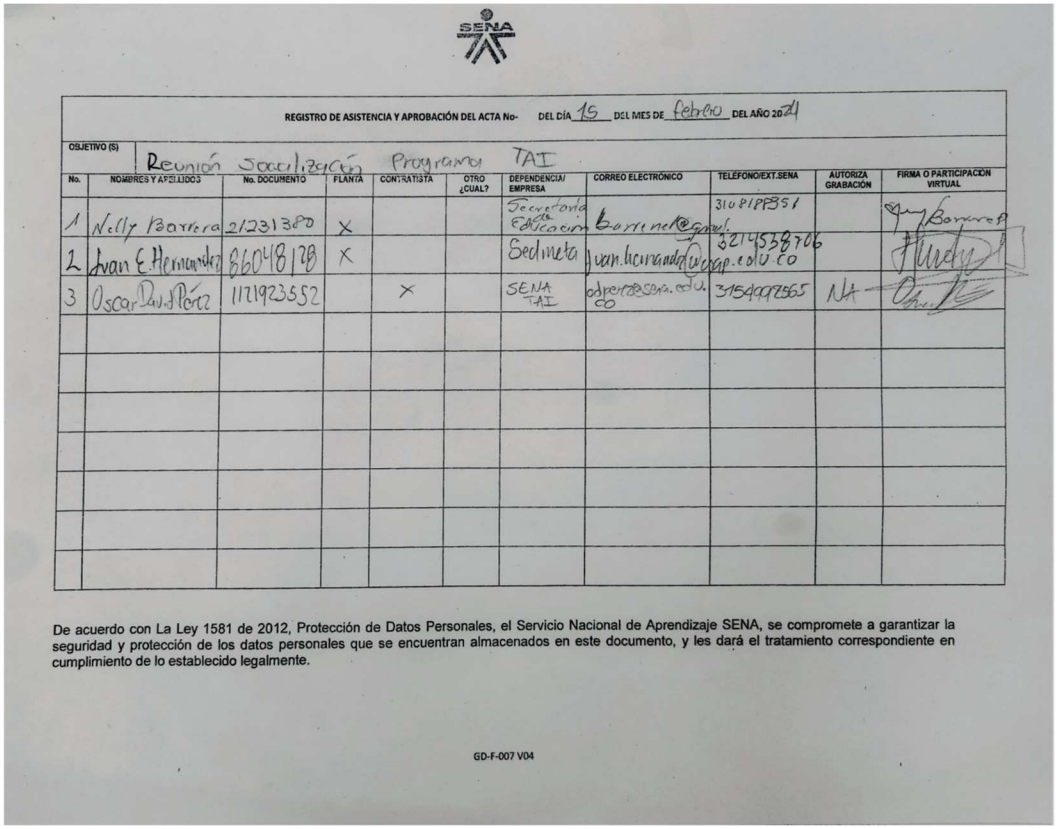
I.E. El Integrado de San Martín



Anexo 2.2

Asistencias con las instituciones educativas.

I.E. José Eustasio Rivera



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 15 DEL MES DE febrero DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S): Reunión Socialización Programa TAI

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Nelly Barrera	21231380	X			Secretaría de Educación	barrinelly@gmail.	3108188351		
2	Juan E. Hernandez	86048178	X			Sedmeta	juan.hernandez@cap.edu.co	3214538706		
3	Oscar David Pérez	1121923552		X		SENA TAI	odperez@sena.edu.co	3154077565	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

I.E. Ovidio Decroly

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 15 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2024

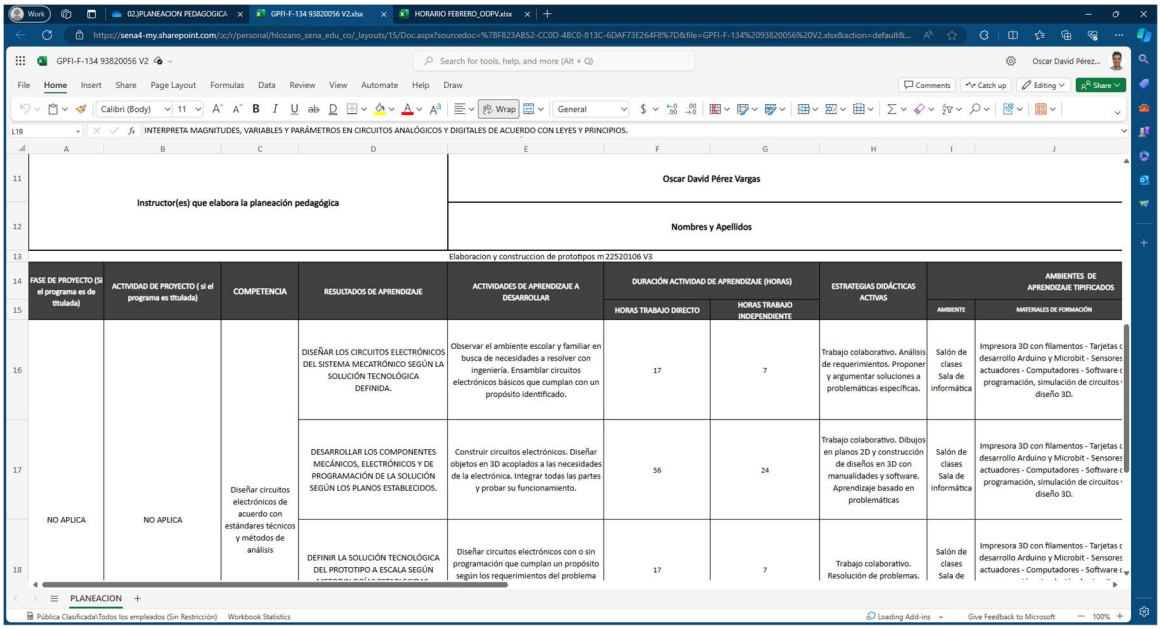
OBJETIVO (S): Reunión socialización Programa TAI - I.E. Ovidio Decroly

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luis Gerardo Rojas Arenguren	1121840588					lgjavierrojas@gmail.com			
	Nelson Fredy Gelday Sucredo	5022580					nelsongelday59@yahoo.es			
	Oscar David Perez Vargas	1121923552		X		SENA TAI	odperez@sena.edu.co	3154XXXXXX	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Anexo 3.1

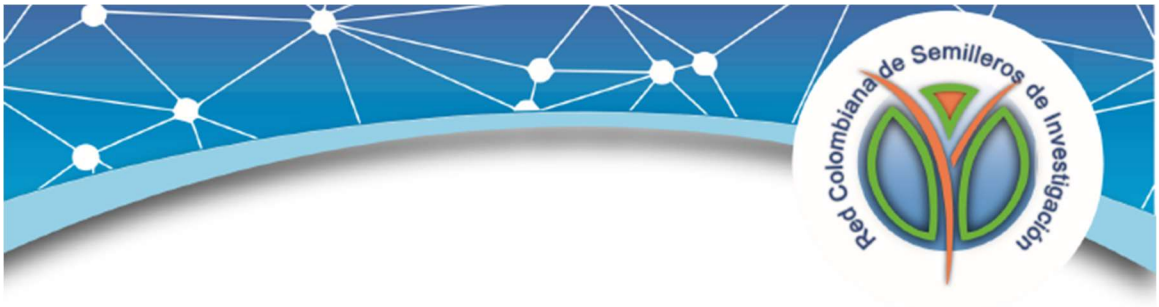
Captura de pantalla planeación pedagógica.



	Instructor(es) que elabora la planeación pedagógica			Oscar David Pérez Vargas					
				Nombres y Apellidos					
	Elaboracion y construccion de prototipos m 22520106 V3								
FASE DE PROYECTO (SI el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS	
					HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN
NO APLICA	NO APLICA	Diseñar circuitos electrónicos de acuerdo con estándares técnicos y métodos de análisis	DISEÑAR LOS CIRCUITOS ELECTRÓNICOS DEL SISTEMA MECATRÓNICO SEGÚN LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA DEFINIDA.	Observar el ambiente escolar y familiar en busca de necesidades a resolver con ingeniería. Ensamblar circuitos electrónicos básicos que cumplan con un propósito identificado.	17	7	Trabajo colaborativo. Análisis de requerimientos. Proponer y argumentar soluciones a problemáticas específicas.	Salón de clases Sala de informática	Impresora 3D con filamentos - Tarjetas d desarrollo Arduino y Microbit - Sensores actuadores - Computadores - Software d programación, simulación de circuitos diseño 3D.
			DESARROLLAR LOS COMPONENTES MECÁNICOS, ELECTRÓNICOS Y DE PROGRAMACIÓN DE LA SOLUCIÓN SEGÚN LOS PLANOS ESTABLECIDOS.	Construir circuitos electrónicos. Diseñar objetos en 3D acoplados a las necesidades de la electrónica. Integrar todas las partes y probar su funcionamiento.	56	24	Trabajo colaborativo. Dibujos en planos 2D y construcción de diseños en 3D con manualidades y software. Aprendizaje basado en problemáticas	Salón de clases Sala de informática	Impresora 3D con filamentos - Tarjetas d desarrollo Arduino y Microbit - Sensores actuadores - Computadores - Software d programación, simulación de circuitos diseño 3D.
			DEFINIR LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA DEL PROTOTIPO A ESCALA SEGÚN	Diseñar circuitos electrónicos con o sin programación que cumplan un propósito según los requerimientos del problema	17	7	Trabajo colaborativo. Resolución de problemas.	Salón de clases Sala de	Impresora 3D con filamentos - Tarjetas d desarrollo Arduino y Microbit - Sensores actuadores - Computadores - Software

Anexo 5.1

Documento enviado por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación.



NIT 900014966-5

Medellín, enero de 2024

Señor (a)
OSCAR DAVID PEREZ VARGAS
Delegado Institucional
Servicio Nacional de Aprendizaje Sena
odperez@sena.edu.co
Nodo Amazonias Orinoquia

Asunto: Confirmación Aval Internacional.

Cordial saludo;

Para la Red Colombiana de Semilleros de Investigación es grato comunicarle que el proyecto denominado: ***"Diseño de un prototipo de máquina empacadora de maracuyá en la vereda de Aguas Zarcas del municipio del Dorado"***, adscrito al Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, ha sido avalado para representar a nuestro país en la Feria denominada: "FENECIT", a desarrollarse en Pernambuco - Brasil, en el mes de septiembre de 2024, de manera presencial.

Aspectos importantes para tener en cuenta con relación a la entrega de aval que realiza RedCOLSI a ferias internacionales:

- La entrega del aval permite a la institución beneficiaria asegurar la participación del proyecto seleccionado en la feria que se le haya otorgado.
- Los proyectos avalados asumirán los costos de inscripción, desplazamiento y estancia en el desarrollo del evento. Esta condición depende de la modalidad en la que realizará (virtual, presencial o hibrida).

NIT 900014966-5

- Remitir nombre de los estudiantes que participaran por parte del proyecto al evento relacionado.
- Estar pendiente del envío de la convocatoria y fechas de inscripción, de acuerdo con la publicación realizada por los organizadores.
- Compromiso frente a la participación adquirida. Dado el caso de no poder utilizar el aval informar con tiempo.

Nota: La RedCOLSI ofrecerá todo el apoyo "logístico y administrativo para el registro, acompañamiento, estancia y asistencia al evento acreditado.

El Tiempo límite para la confirmación del aval internacional a través de oficio enviado por correo electrónico gestorinternacionales@redcolsi.org, manifestando su interés de participación. Será hasta el **30 de marzo** del año en curso; en caso de no recibir respuesta alguna o solicitud de prórroga, se dará por entendido la no participación y se procederá a reasignar el aval a otra institución.

Atentamente,

IVONE ASTRID MARQUEZ RIVERA
Gestora de Internacionalización
Red Colombiana de Semilleros de Investigación – Redcolsi

c.c. oscardpv.2928@gmail.com
ag042020garcia@gmail.com
juanpacomidas2009@gmail.com

Anexo 7.1

Cartas de compromiso de las instituciones educativas.

I.E. José Eustasio Rivera

	Institución Educativa José Eustasio Rivera NIT. 892000680-5 DANE 150220000101	
	DEPENDENCIA- RECTORIA	
Elaboró: Olga Lucia Maldonado C.	Revisó: Nelly Barrera Acosta	Código: RJER OF01

Cubarral, 13 de febrero de 2024

Señora
OLGA MATILDE AHUMADA SABOGAL
agroindustrial.meta@sena.edu.co
Subdirectora (E)
Centro Agroindustrial del Meta, SENA Regional Meta
Villavicencio

ASUNTO: COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON EL PROGRAMA DE TECNOACADEMIA ITINERANTE DEL META

En nombre de la Institución Educativa José Eustasio Rivera, me dirijo a usted para solicitar la articulación del programa Tecnoacademia Itinerante del Meta mediante el desarrollo del curso complementario **Aplicación de la electrónica y robótica en proyectos de ciencia, tecnología e innovación** para el/los grado(s) NOVENO 01.

Como institución educativa, nos comprometemos a proporcionar los espacios necesarios para el desarrollo formativo de los estudiantes, así como a designar un docente y/o personal administrativo que apoyará el proceso de matriculación y supervisará la asistencia de los estudiantes a la formación del Sena cuando se desarrolle en modalidad contra jornada.

Muchas gracias por su valiosa atención.

Cordialmente,

LIC. NELLY BARRERA ACOSTA
Rectora
21.231.380 Villavicencio
barrenel@gmail.com
310 8188351

I.E. Ovidio Decroly

	PROCESO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL (META) Subproceso Instituciones Educativas – Gestión Administrativa Académica y Financiera	FRG—MAN Vigencia: 22/01/2024-26	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA OVIDIO DECROLY	Documento Controlado	
Versión 1	GESTIÓN DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Página 1 de 1	

El Castillo, 15 de febrero de 2024

Señora
Olga Matilde Ahumada Sabogal
agroindustrial.meta@sena.edu.co
Subdirectora (E)
Centro Agroindustrial del Meta
SENA Regional Meta
Villavicencio, Meta

Asunto: Compromiso de la Institución Educativa con el programa de Tecnoacademia Itinerante del Meta

En nombre de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA OVIDIO DECROLY,** me dirijo a usted para solicitar la articulación del programa Tecnoacademia Itinerante del Meta mediante el desarrollo del curso complementario Aplicación de la electrónica y robótica en proyectos de ciencia, tecnología e innovación para el/los grado(s) octavo grupo tres.

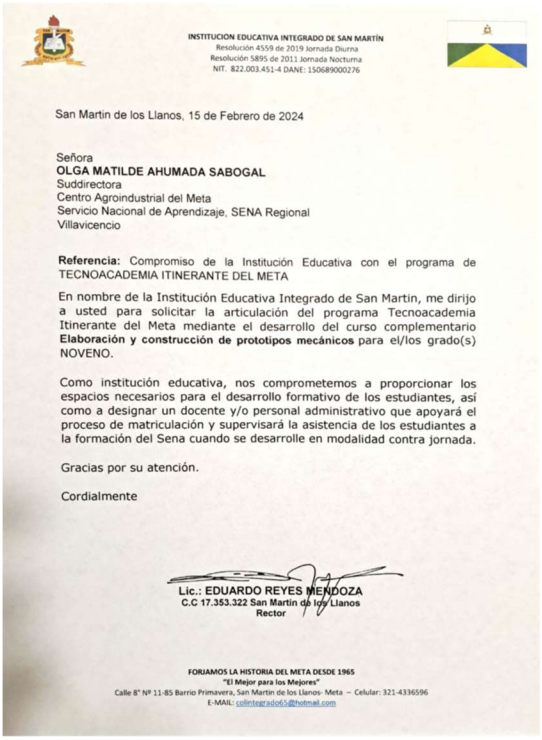
Como institución educativa, nos comprometemos a proporcionar los espacios necesarios para el desarrollo formativo de los estudiantes, así como a designar un docente y/o personal administrativo que apoyará el proceso de matriculación y supervisará la asistencia de los estudiantes a la formación del Sena cuando se desarrolle en modalidad contra jornada.

Muchas gracias por su valiosa atención.

Cordialmente,

NELSON FREDY GARAY QUEVEDO
C.C. 3022590 de Fosca Cundinamarca
Rector
ovidiodecroly.institucioneduca@gmail.com
CELULAR: 3208356492

I.E. El Integrado de San Martín



INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO DE SAN MARTÍN
Resolución 4559 de 2019 Jornada Diurna
Resolución 5895 de 2011 Jornada Nocturna
NIT. 822.003.451-4 DANE: 150689000276

San Martin de los Llanos, 15 de Febrero de 2024

Señora
OLGA MATILDE AHUMADA SABOGAL
Suddirectora
Centro Agroindustrial del Meta
Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA Regional
Villavicencio

Referencia: Compromiso de la Institución Educativa con el programa de TECNOACADEMIA ITINERANTE DEL META

En nombre de la Institución Educativa Integrado de San Martin, me dirijo a usted para solicitar la articulación del programa Tecnoacademia Itinerante del Meta mediante el desarrollo del curso complementario **Elaboración y construcción de prototipos mecánicos** para el/los grado(s) NOVENO.

Como institución educativa, nos comprometemos a proporcionar los espacios necesarios para el desarrollo formativo de los estudiantes, así como a designar un docente y/o personal administrativo que apoyará el proceso de matriculación y supervisará la asistencia de los estudiantes a la formación del Sena cuando se desarrolle en modalidad contra jornada.

Gracias por su atención.

Cordialmente

Lic.: EDUARDO REYES MENDOZA
C.C 17.353.322 San Martin de los Llanos
Rector

FORJAMOS LA HISTORIA DEL META DESDE 1965
"El Mejor para los Mejores"
Calle 8° Nº 11-85 Barrio Primavera, San Martin de los Llanos- Meta – Celular: 321-4336596
E-MAIL: colintegrado65@hotmail.com

I.E. Campestre San José



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPESTRE SAN JOSÉ
Resolución de Aprobación No. 4570 del 22 de octubre de 2015
DANE 250006000891 NIT. 800.001.623-5

Acacías, 19 de febrero de 2024

Señora
Olga Matilde Ahumada Sabogal
agroindustrial.meta@sena.edu.co
Subdirectora (E)
Centro Agroindustrial del Meta
SENA Regional Meta
Villavicencio, Meta

Asunto: Compromiso de la Institución Educativa con el programa de Tecnoacademia Itinerante del Meta

En nombre de la Institución Educativa Campestre San José, me dirijo a usted para solicitar la articulación del programa Tecnoacademia Itinerante del Meta mediante el desarrollo del curso complementario Elaboración y construcción de prototipos mecánicos para el/los grado(s) 901.

Como institución educativa, nos comprometemos a proporcionar los espacios necesarios para el desarrollo formativo de los estudiantes, así como a designar un docente y/o personal administrativo que apoyará el proceso de matriculación y supervisará la asistencia de los estudiantes a la formación del Sena cuando se desarrolle en modalidad contra jornada.

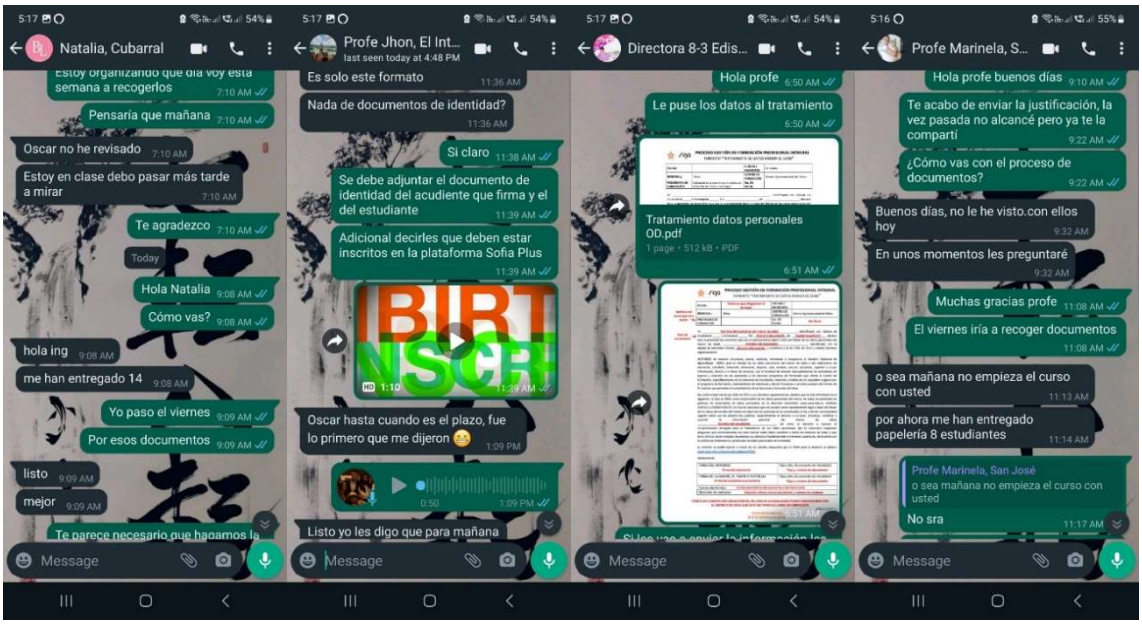
Muchas gracias por su valiosa atención.

Cordialmente,

ALEIDA MATEUS CAMPOS
C.C.
Rector
rectoria@campestresanjose.edu.co
3156127451

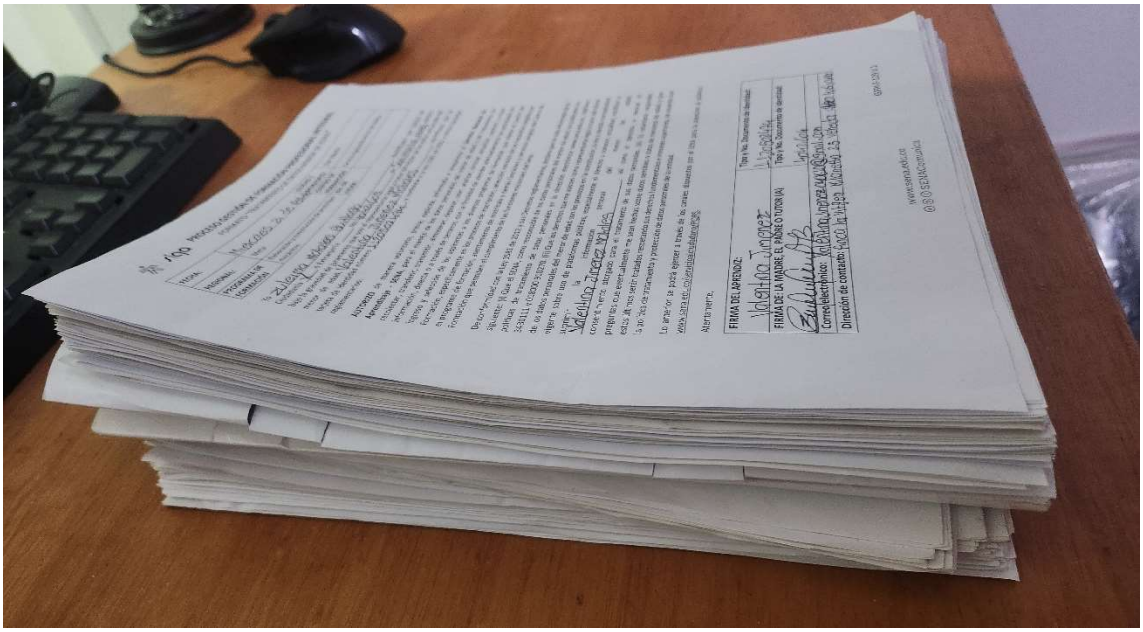
Anexo 7.2

Capturas de pantalla seguimiento docentes instituciones.



Anexo 7.3

Capturas de pantalla seguimiento docentes instituciones.



Anexo 9.1

Registro fotográfico y asistencia reunión inicial equipo de trabajo del 12 febrero 2024.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 12 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Reunon Incal

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	Hector Real Q	1.121916.516		X		TAI	hjreal@sena edu.co	3105824151	✓	
2	Carlos Ivan cruz	80153083		X		TAI	ccruz83@mail.com	3208527148		
3	Martin leon	3099305		X		TAI	mat m leon 3	3123554963		
4		1121923552		X		TAI		3154999365	NA	
5	Jhon Javier Di	1069099503		X		TA I	jjdeloave@sena	3138557321		
6.	Julieth Gómez	1121857891		X		TAI	jgomez2@sena. edu.co	3124767230		
7	Jhon Sanchez	1121848318		X		TAI	Jhsanchez@ sena.edu.co	3123869012	—	
8	Claudia Giraldo	30740156		X		TAI	cmgiraldom@ sena.edu.co	3137044086		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

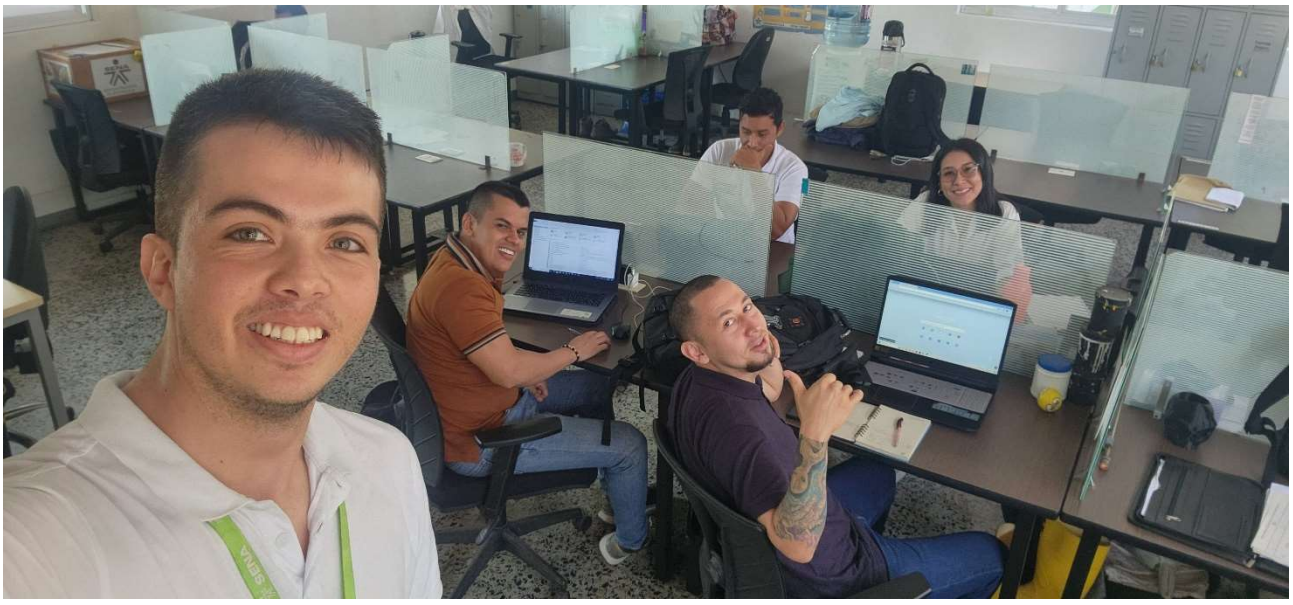
Anexo 9.2

Registro fotográfico reunión 14 febrero 2024.



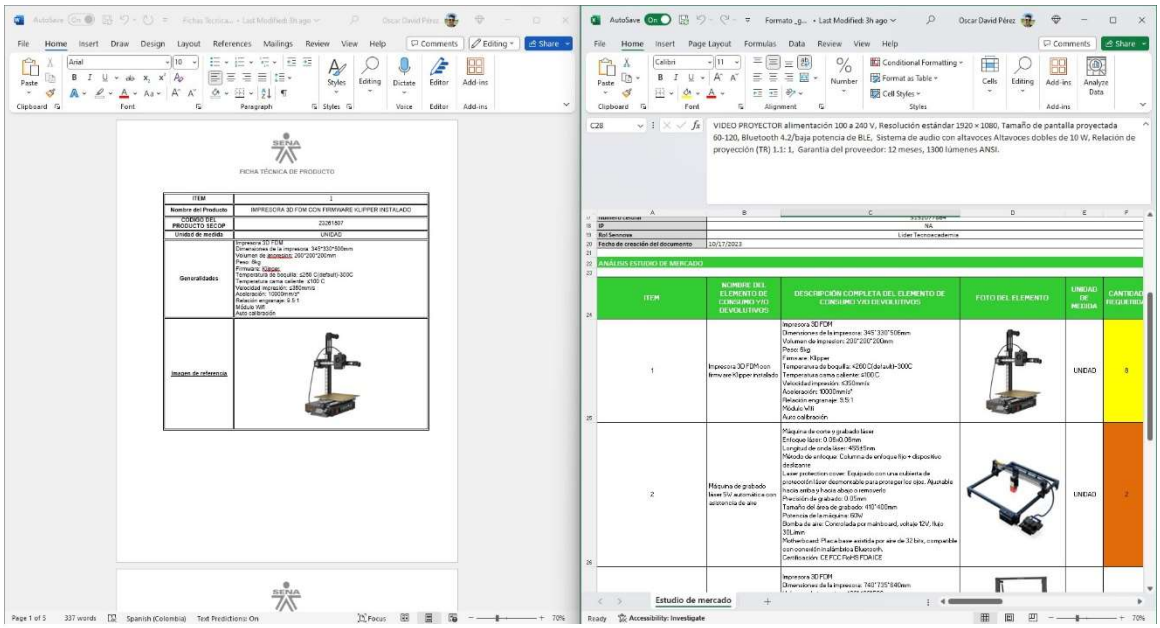
Anexo 9.3

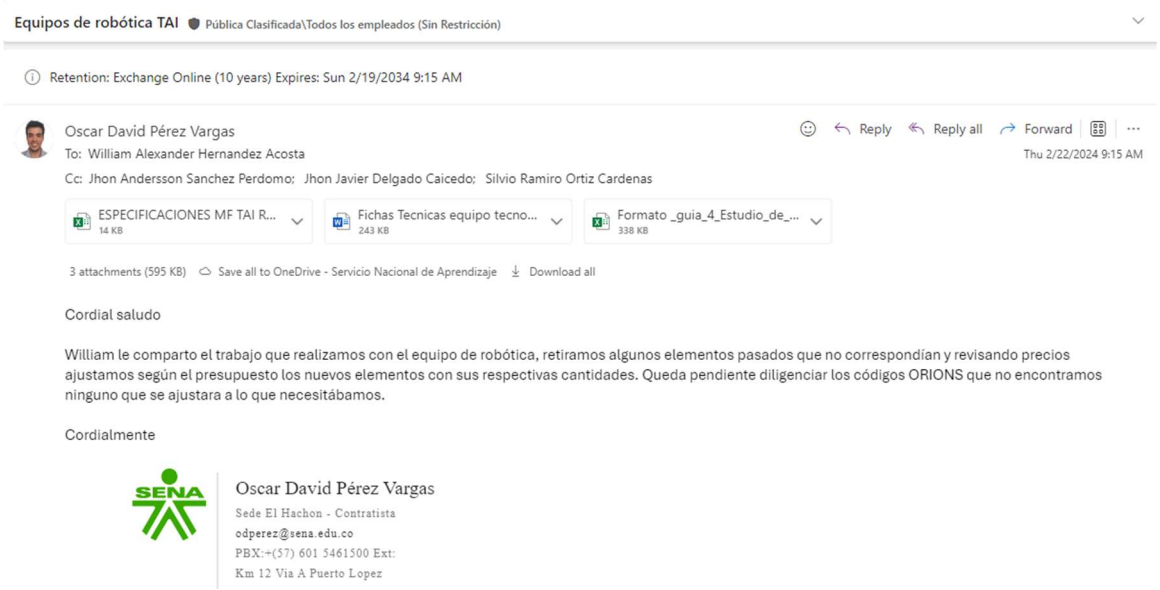
Registro fotográfico reunión sobre equipos de robótica 19 febrero 2024.



Anexo 10.1

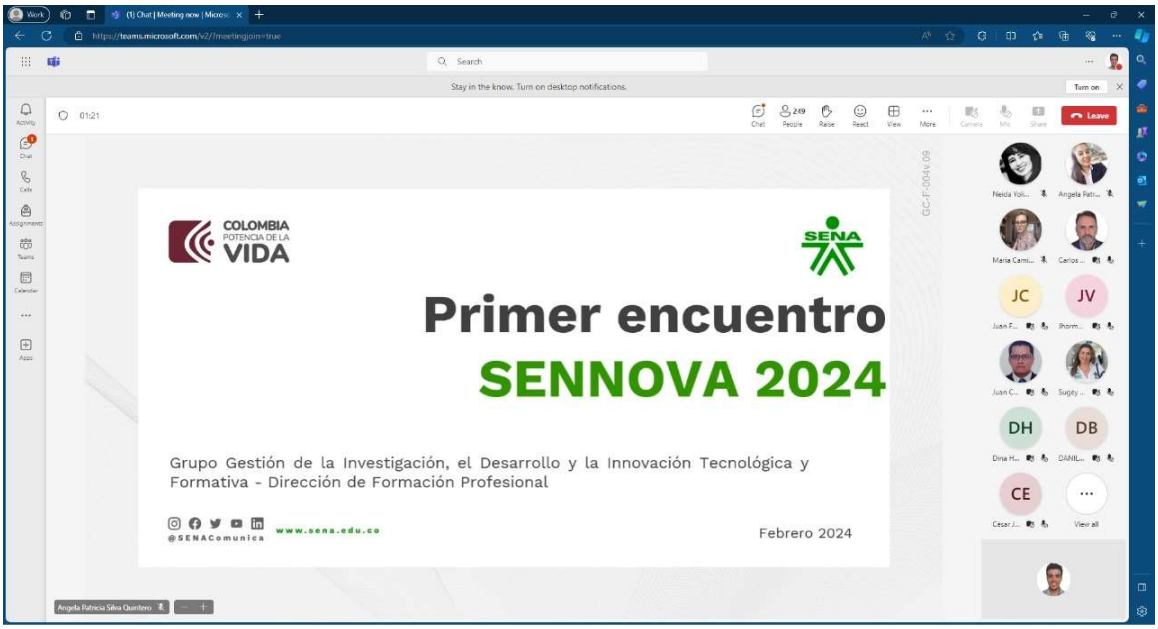
Capturas de pantalla evidencia de trabajo.





Anexo 11.1

Captura de pantalla reunión del primer encuentro SENNOVA.



Anexo 11.2

Captura de pantalla certificación de cursos.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) OSCAR DAVID PEREZ VARGAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1121923552 realizó el día 20/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo OSCAR DAVID PEREZ VARGAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1121923552 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA
Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) OSCAR DAVID PEREZ VARGAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1121923552 el día 20/02/2024 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

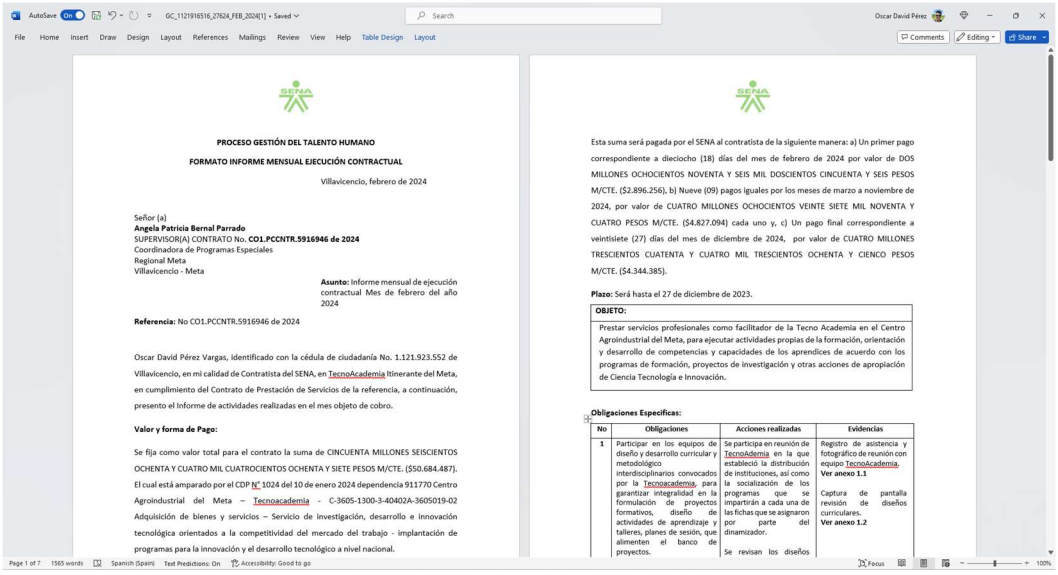
La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Anexo 12.1

Captura de pantalla desarrollando la actividad de revisión listado de compras.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, febrero de 2024

Señor (a)
Angela Patricia Bernal Parrado
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5916946 de 2024**
Coordinadora de Programas Especiales
Regional Meta
Villavicencio - Meta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de febrero del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5916946 de 2024

Oscar David Pérez Vargas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.923.552 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en TecnoAcademia Itinerante del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($50.684.487). El cual está amparado por el CDP N° 1024 del 10 de enero 2024 dependencia 911770 Centro Agroindustrial del Meta – Tecnoacademia - C-3605-1300-3-40402A-3605019-02 Adquisición de bienes y servicios – Servicio de investigación, desarrollo e innovación tecnológica orientados a la competitividad del mercado del trabajo - implantación de programas para la innovación y el desarrollo tecnológico a nivel nacional.

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a dieciocho (18) días del mes de febrero de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($2.896.256), b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE SIETE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($4.827.094) cada uno y, c) Un pago final correspondiente a veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUATENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CIENCO PESOS M/CTE. ($4.344.385).

Plazo: Será hasta el 27 de diciembre de 2023.

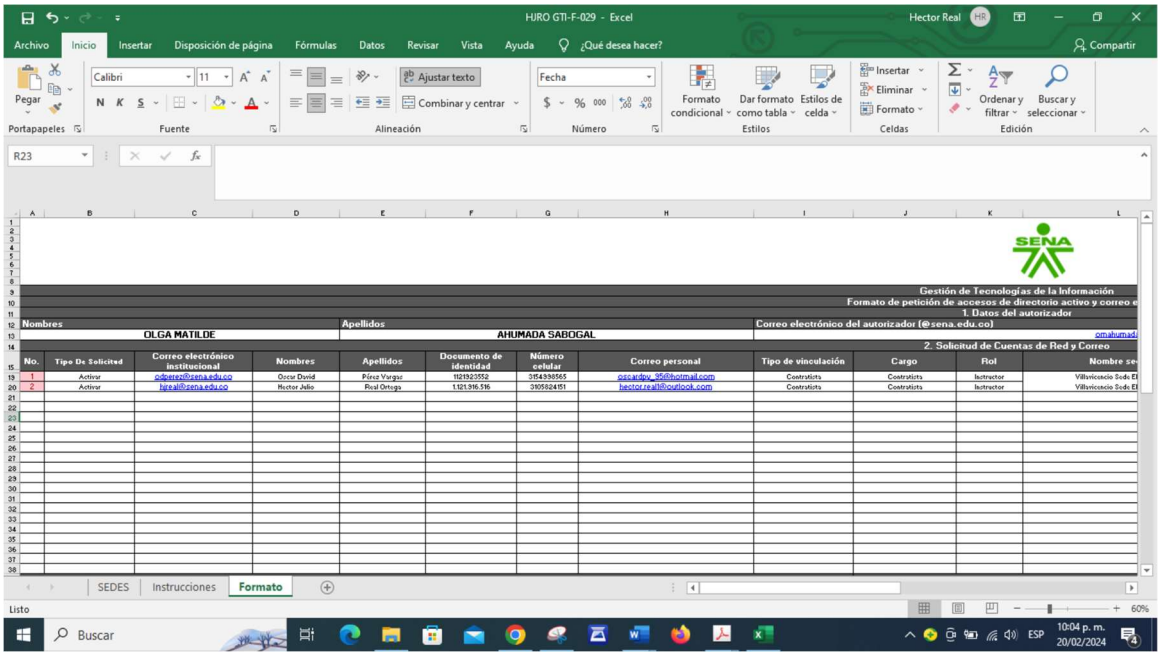
OBJETO:
Prestar servicios profesionales como facilitador de la Tecno Academia en el Centro Agroindustrial del Meta, para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular y metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje y talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos.	Se participa en reunión de TecnoAdemia en la que estableció la distribución de instituciones, así como la socialización de los programas que se impartirán a cada una de las fichas que se asignaron por parte del dinamizador. Se revisan los diseños	Registro de asistencia y fotográfico de reunión con equipo TecnoAcademia. **Ver anexo 1.1** Captura de pantalla revisión de diseños curriculares. **Ver anexo 1.2**

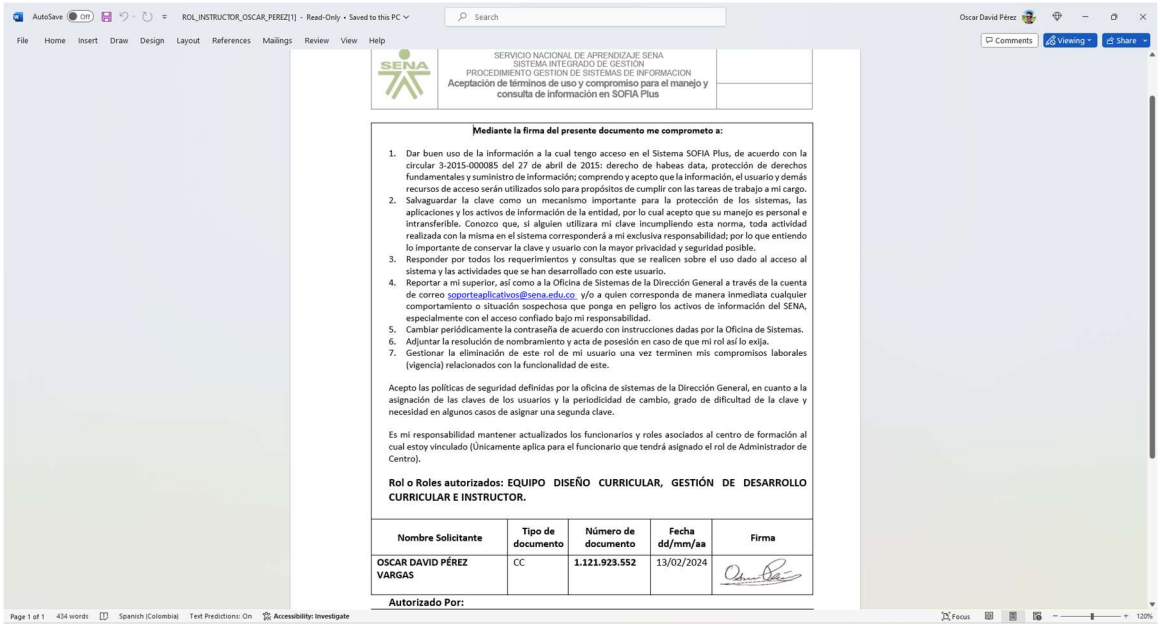
Anexo 13.1

Captura de pantalla archivo para activación de correo.



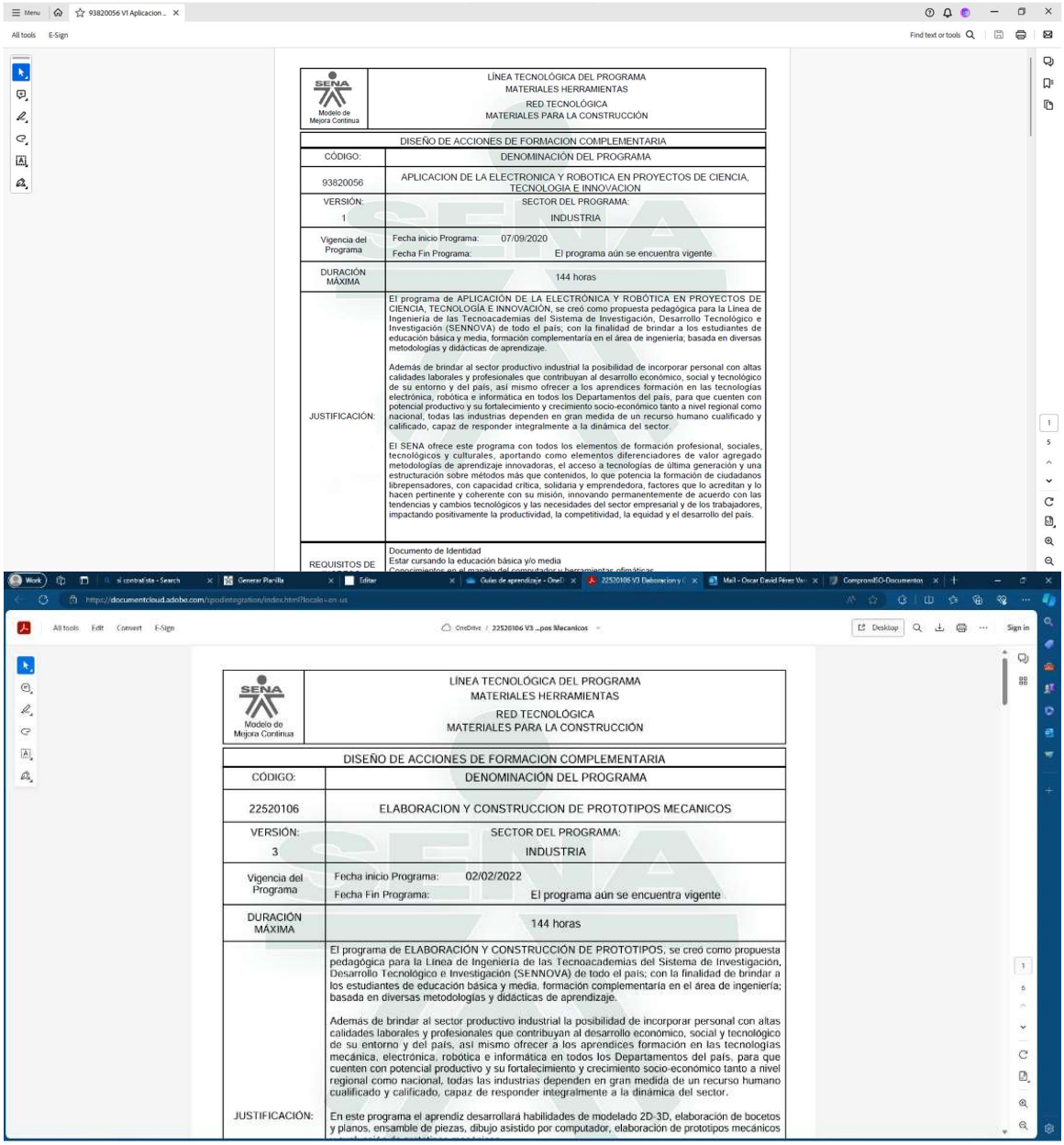
Anexo 13.2

Captura de pantalla para solicitud rol instructor.



Anexo 13.3

Captura de pantalla de la revisión de diseños curriculares.



	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA MATERIALES HERRAMIENTAS RED TECNOLÓGICA MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
93820056	APLICACION DE LA ELECTRONICA Y ROBOTICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: INDUSTRIA
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 07/09/2020 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	144 horas
JUSTIFICACIÓN:	El programa de APLICACIÓN DE LA ELECTRÓNICA Y ROBÓTICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, se creó como propuesta pedagógica para la Línea de Ingeniería de las Tecnoacademias del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Investigación (SENNOVA) de todo el país; con la finalidad de brindar a los estudiantes de educación básica y media, formación complementaria en el área de ingeniería; basada en diversas metodologías y didácticas de aprendizaje. Además de brindar al sector productivo industrial la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías electrónica, robótica e informática en todos los Departamentos del país, para que cuenten con potencial productivo y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, todas las industrias dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector. El SENA ofrece este programa con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, aportando como elementos diferenciadores de valor agregado metodologías de aprendizaje innovadoras, el acceso a tecnologías de última generación y una estructuración sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidaria y emprendedora, factores que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.
REQUISITOS DE	Documento de Identidad Estar cursando la educación básica y/o media

	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA MATERIALES HERRAMIENTAS RED TECNOLÓGICA MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
22520106	ELABORACION Y CONSTRUCCION DE PROTOTIPOS MECANICOS
VERSIÓN: 3	SECTOR DEL PROGRAMA: INDUSTRIA
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 02/02/2022 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	144 horas
JUSTIFICACIÓN:	El programa de ELABORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROTOTIPOS, se creó como propuesta pedagógica para la Línea de Ingeniería de las Tecnoacademias del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Investigación (SENNOVA) de todo el país; con la finalidad de brindar a los estudiantes de educación básica y media, formación complementaria en el área de ingeniería; basada en diversas metodologías y didácticas de aprendizaje. Además de brindar al sector productivo industrial la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías mecánica, electrónica, robótica e informática en todos los Departamentos del país, para que cuenten con potencial productivo y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, todas las industrias dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector. En este programa el aprendiz desarrollará habilidades de modelado 2D-3D, elaboración de bocetos y planos, ensamble de piezas, dibujo asistido por computador, elaboración de prototipos mecánicos

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: OSCAR DAVID PEREZ VARGAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

FECHA INICIAL: 12/02/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 29/02/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
12/02/2024	21/02/2024	OTROS	64,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 64,00

INSTRUCTOR: OSCAR DAVID PEREZ VARGAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META